RESOLUCIÓN J.M. Nº 30/2023.-

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 04/2023 PARA LA "CONSTRUCCION DE BAÑOS SEXADOS EN LA ESC. BASICA N° 4471 SAN MIGUEL, Y ESC. BASICA N° 739 PEDRO DE LLAMAS, PLURIANUAL 2023 - 2024, ID 434.430".----------

VISTO:

La nota presentada por el Intendente Municipal solicitando la aprobación de la Junta Municipal del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas - LCO Nº 04/2023, para la **"CONSTRUCCION DE BAÑOS SEXADOS EN LA ESC. BASICA N° 4471 SAN MIGUEL, Y ESC. BASICA N° 739 PEDRO DE LLAMAS, PLURIANUAL 2023 - 2024, ID 434.430"**, convocado por la MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, Y.----------

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el, **Art. 36 inc. B**, faculta a la Junta Municipal a aprobar los correspondientes Pliego de Bases y Condiciones, como así también lo estipulado en el **Art 212** de la **Ley 3966** Orgánica Municipal.----------

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TRINIDAD, REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2023, Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.----------

RESUELVE:

Art. 1º. APROBAR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y **AUTORIZAR** EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS **- LCO Nº 04/2023** PARA LA **"CONSTRUCCION DE BAÑOS SEXADOS EN LA ESC. BASICA N° 4471 SAN MIGUEL, Y ESC. BASICA N° 739 PEDRO DE LLAMAS, PLURIANUAL 2023 - 2024, ID 434.430",** CONVOCADO POR LA MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, CUYOS PAGOS PROVENDRAN DE LOS FONDOS DE FONACIDE.----------

Art. 2º. PUBLICAR, COMUNICAR A QUIENES CORRESPONDA Y CUMPLIDO ARCHIVESE.--

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRINIDAD A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.----------

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL

Félix E. Núñez Robalo
Secretario Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD PRESIDENCIA JUNTA MUNICIPAL

Abog. Yessica L. Alvarenga
Presidenta Junta Municipal

TRINIDAD, ____ DE AGOSTO DEL AÑO 2023.----------

TENGASE POR RESOLUCION MUNICIPAL, COMUNIQUESE A QUIEN CORRESPONDA, PUBLIQUESE Y CUMPLIDO ARCHIVESE.----------

MUNICIPALIDAD DE STMA. TRINIDAD SECRETARIA GENERAL TRINIDAD - ITAPUA

Natalia Escobar Gaona
Secretaria General Interina

MUNICIPALIDAD DE STMA. TRINIDAD INTENDENCIA TRINIDAD - ITAPUA

Isaac Aguilar Cuella
Intendente Municipal